

# PROGRAMACIÓN REFUERZO EDUCATIVO

## CUPO DE APOYO Y REFUERZO (CAR)



**Profesora: Cristina Gómez Kurt  
y Mari Teresa Ramírez  
Cárdenas.**

**CEIP: PABLO RUIZ  
PICASSO CURSO:  
2023/2024**

# 1. INTRODUCCIÓN

## Marco legal

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 181/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Instrucción 12/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación primaria para el curso 2022/2023.

### **Atención a la Diversidad**

- Ley 9/1993, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que (...) se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, (...).
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

El refuerzo educativo lo consideramos como un conjunto de estrategias que complementan, consolidan o enriquecen la acción educativa ordinaria y principal.

### **Organizativa**

- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.

Estrategias que se concretan en la adopción de una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad organizadas en el centro y dirigidas a aquellos/as alumnos/as que presentan, en algún momento o a lo largo de su escolaridad, determinadas necesidades educativas que requieren una atención más individualizada a fin de favorecer el logro o la optimización de los objetivos curriculares.

### **Otras normativas**

- Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria.
- Orden de 14 de julio de 1998, por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los Centros docentes públicos no universitarios.

- Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos.

Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos y reconocimiento profesional del profesorado responsable de la coordinación de programas educativos en centros docentes públicos, así como del profesorado participante en los mismos.

El refuerzo educativo ha de tener como objetivo conseguir una enseñanza más adaptada a cada alumno/a de modo que pueda desarrollar al máximo todas sus capacidades, no ciñéndose exclusivamente a los aspectos intelectuales que se propongan como conocimiento sino teniendo en cuenta también los de ajuste personal, emocional y social.

Es preciso mantener una estrecha colaboración con las familias con el fin de ayudarles a comprender la situación del alumno/a y apoyen desde su entorno educativo las medidas que se les puedan condicionar, normas y hábitos de estudio, motivación, esfuerzo, enriquecimiento a través de actividades de la vida cotidiana y de ocio.

La evaluación inicial será la herramienta que nos determine estas necesidades. Y por supuesto el punto de partida para ayudar y prestar la mejor atención posible a estos alumnos con necesidades. También tendremos en cuenta la evaluación ordinaria del curso anterior.

## **2. ESTRATEGIAS DE REFUERZO**

El refuerzo educativo, así entendido, se convierte en una medida que precisa un planteamiento de trabajo riguroso en las aulas con el fin de permitir atender a distintos niveles y ofrecer una atención individualizada que evite la aparición de problemas más significativos, exigiendo un alto grado de organización y coordinación entre el profesorado.

Las medidas de refuerzo educativo constituyen un continuo de atención a la diversidad. Se procurará realizar las medidas necesarias y ser incorporadas a la acción educativa ordinaria, para no tener que recurrir a medidas más extraordinarias. Podemos hablar, por tanto, de dos tipos de estrategias de refuerzo:

### **1. Las incluidas en la estructura del aula:**

Este tipo de estrategias no modifica la organización del Centro ni del ciclo ni del nivel, se concreta dentro del aula. Es, por tanto, fácil de realizar en el sentido de que no requiere contar con más medios personales que el profesor del aula y en algunos casos, los profesores que cuenten con horario destinado al refuerzo educativo.

Son medidas que requieren una gran planificación de la Programación del aula y flexibilidad metodológica.

- Estrategias de Programación:
  - Establecer, con claridad, los objetivos mínimos a conseguir por todo el grupo.
  - Preparar actividades sobre un mismo contenido de repaso, de refuerzo y de profundización variando el grado de dificultad y el tipo de procesos que se ponen en juego.
- Estrategias de Recursos Materiales:
  - Banco de recursos con materiales que permitan realizar actividades de repaso, refuerzo y profundización.
- Estrategias Espaciales.
  - Ubicación del alumnado en el sitio más adecuado teniendo en cuenta las características de cada niño.
  - Ubicación de las mesas en función del tipo de actividad que se vaya a realizar.
  - Distribución del espacio en diversas zonas para posibilitar la realización de tareas de refuerzo, trabajo independiente, de lectura, de ordenador, etc.
- Estrategias Personales:
  - Ayuda entre iguales: Tutoría entre alumnos: un alumno, considerado experto en una habilidad o contenido determinados, instruye o ayuda a otros que no lo dominan.
  - Aprendizaje cooperativo: grupos heterogéneos de alumnos que tienen el objetivo de conseguir una meta común; para conseguirlo es imprescindible la participación de cada uno de los miembros del grupo.
  - Trabajo colaborativo en pequeño grupo (homogéneos por capacidad o por rendimiento) o en pareja.
  - Enseñanza compartida: presencia en el aula de dos o más profesionales que pueden repartirse las tareas, intercambiar roles y proceder a una mediación más individualizada.

La combinación de algunas variables espaciales, materiales y temporales como ayudas a los diferentes ritmos de aprendizaje,

Los alumnos/as trabajan, de manera más o menos autónoma, en espacios delimitados a los que se ha asignado determinados materiales que deben conducir a unos aprendizajes programados. La tarea puede ser en grupo o individual. La autonomía en el trabajo de algunos alumnos/as permite atender de manera individualizada a alumnos con necesidades educativas especiales, con necesidades de compensación educativa o con dificultades de aprendizaje. Abre la posibilidad de trabajar a distintos niveles o diferentes contenidos y adecuarse a las necesidades.

Objetivos:

1. Optimizar la ayuda individualizada del profesor y la ayuda que se pueden prestar los alumnos/as entre sí.
2. Aprovechar las posibilidades de aprendizaje que ofrecen algunos materiales didácticos.
3. Favorecer la autonomía y los procesos motivacionales que implica la elección personal.
4. Adecuarse a las distintas necesidades de los alumnos/as al plantear tareas a distintos niveles de dificultad.

Es preciso conjugar muchas variables como las necesidades del grupo, el nivel, los materiales disponibles y los materiales que se dominan (por parte del profesor), ...

**Sugerencias de organización.** Conviene tener en cuenta una serie de variables para organizar esta manera de trabajar en el aula, la mejor organización no existe a priori, será una decisión de cada profesor o equipo de profesores conjugando variables como las siguientes:

- Materiales: selección de los materiales que configuran el tipo de tarea, si van a permanecer todo el curso o variarán.
- Agrupamiento de los alumnos/as: si lo deciden los niños/as o si es dirigido, si es homogéneo o heterogéneo en cuanto al nivel académico de los niños.
- Grado de autonomía de los niños/as: posibilidad de elegir rincón, material o tarea o todo dirigido por el profesor.
- Disposición espacial del aula: delimitación de la disposición y orden del material, así como de los lugares de trabajo.
- Papel del profesor: ayuda para los aprendizajes, organizador, ...
- Tiempo: determinar si se llevan a cabo todos los días, en qué momento de la jornada y cuanto tiempo.

## **2. Las que rompen la estructura del aula:**

No son incompatibles con las anteriores. Suponen la modificación de la organización del ciclo y del nivel. Permiten una enseñanza mas individualizada, pero exigen la reorganización del profesorado, de los horarios y de los espacios, así como una cuidadosa planificación para la distribución de los alumnos/as a los diferentes grupos y un alto grado de coordinación entre los maestros/as.

En función de los aspectos que queramos reforzar, planificaremos las estrategias y los contenidos de las programaciones a realizar, así como las necesidades organizativas.

<b>PARA ALUMNOS CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE</b>			
<b>NIVEL</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>NECESIDADES</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
1º-2º	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición lecto-escritura.</li> <li>• Sistema de numeración.</li> <li>• Operaciones básicas</li> </ul>	Instrucción a través de la mecánica, la práctica y la reiteración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo individual</li> <li>• Apoyo en pequeño grupo</li> <li>• Grupos flexibles del nivel</li> </ul>
3º-4º	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión lectora</li> <li>• Expresión escrita</li> <li>• Resolución de problemas</li> </ul>	Afianzar y generalizar aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en pequeño grupo</li> <li>• Grupos flexibles del nivel</li> <li>• Apoyo individual</li> </ul>

5º-6º	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión lectora</li> <li>• Expresión escrita</li> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Organización del estudio</li> </ul>	Afianzar y generalizar aprendizajes Técnicas de Estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo individual</li> <li>• Apoyo en pequeño grupo</li> <li>• Grupos flexibles del nivel</li> </ul>
<b>PARA ALUMNOS DE MAYOR CAPACIDAD</b>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos de ritmo más rápido que precisan actividades de enriquecimiento o ampliación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo individual</li> <li>• Grupos flexibles del nivel</li> </ul>

3. Los alumnos/as que reciben el refuerzo educativo, a juicio del tutor, seguirán el nivel de la clase cuando sea posible. Explicando y aclarando dudas de los contenidos trabajados en el aula de manera más personalizada, y trabajando a la vez aquellos objetivos propuestos para el refuerzo, siempre que sea posible. Se realizará en la libreta o material de clase cuando se considere necesario.

### **EXPLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PROPUESTAS**

#### **Apoyo en pequeño grupo:**

Grupo reducido que sale de su grupo clase para recibir refuerzo en las áreas donde tiene dificultades (priorizando las áreas instrumentales).

Se impartirán contenidos de estas materias en alguno de los períodos del horario de Lengua y Matemáticas, a ser posible, sin utilizar el horario de los especialistas. Las características del grupo deben ser de 1 a 4 como máximo para combinar la atención individualizada y las posibilidades de la interacción entre iguales

Las sesiones de apoyo serán entre 2 a la semana (según las necesidades del curso).

Las programaciones deberían ser lo más individualizadas posible, a partir de las dificultades de aprendizaje y adecuando los ejercicios y la ayuda a éstas.

#### **Grupos flexibles del nivel:**

Este curso se desdoblará en los cursos de 5º consisten en establecer, en nuestro caso, grupos heterogéneos con objeto de llevar a cabo una enseñanza mucho más individualizada.

Las sesiones que se les dedicarán dependerán del horario que tengan en las diferentes clases.

La finalidad es reducir el número de alumnos/as por grupo de forma que se pueda realizar un trabajo más adaptado beneficiándose de la medida no solo los alumnos/as de ritmo más lento sino también los más rápidos.

### **Atención individualizada:**

Fórmula a utilizar sobre todo con alumnos que exigen una atención muy individualizada.

Se le dedicarán aquellas sesiones que se consideren oportunas, para conseguir obtener el nivel del aula al que pertenecen, y siempre que sea posible con el resto del alumnado de refuerzo y el horario de la clase.

## **3. NECESIDADES ORGANIZATIVAS A RESOLVER EN TODOS LOS CASOS**

Implica la realización de una evaluación inicial y la elaboración de una propuesta justificada realizada entre el tutor y el profesor que realizará el refuerzo junto con El Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica si fuese necesario, propuesta de la que debe ser informada a las familias.

El refuerzo lo puede llevar a cabo: profesorado con horario libre para ello, especialistas, y los profesores de refuerzo educativo.

Generalmente en las horas de las instrumentales con el fin de respetar las áreas más integradoras lo que implica que éstas coincidan, al menos, en el nivel. Las sesiones pueden oscilar entre 2-3 o más por semana en función de los objetivos que se marquen y la disponibilidad horaria.

Se realizará en un aula adecuada para el trabajo en pequeño grupo en la que se centralice un “banco de recursos para atención a la diversidad” que incluya material didáctico necesario y ordenador. En cualquier caso, el espacio ha de disponer de pizarra.

Partiendo de la evaluación inicial se realizará una programación lo más individualizada posible.

## **4. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO DE REFUERZO EDUCATIVO**

- **Alumnado que no promoció este curso.** Los repetidores que sigan el nivel del aula y han aprobado la evaluación inicial, se les dejará en el aula. Sólo serán sacados /as cuando no sigan el ritmo de la clase. Sólo serán sacados/as de la misma si se considera que es necesario pues su nivel no le permite seguir el ritmo de la clase.
- Alumnado que **no ha superado alguna de las áreas instrumentales** del curso anterior.
- Aquellos en quienes se detecten, en cualquier momento del curso, dificultades en las áreas instrumentales.
- Alumnado que no haya promocionado algún curso escolar y presente dificultades en las instrumentales o en la evaluación inicial.
- El Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica orientará para la selección del alumnado.

## 5. LA FAMILIA EN EL REFUERZO EDUCATIVO

Las familias pueden colaborar en un primer lugar entendiendo el sentido de dicha medida, así como favoreciendo la experiencia del niño/a mediante la escucha activa, el interés y la valoración positiva.

Para que esto pueda conseguirse es necesario crear un contexto de colaboración con las familias, en donde la acción tutorial juega el papel principal.

El Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica puede jugar un papel de orientación y asesoramiento hacia el tutor de cómo llevar a cabo este proceso.

Las familias deben ser informadas de las necesidades de aprendizaje detectadas en su hijo y firmar el consentimiento para recibir ayuda especial por parte del profesor de refuerzo.

## 6. RECURSOS

Métodos de lectoescritura, ven a leer, cuadernos de ortografía y lengua, autocorrección de la escritura, cuadernos de ortografía, redacción, separación de palabras, fichas de lenguaje y lectura comprensiva, lecturas según el nivel.

Cuadernos de matemáticas, de números de cálculo, de problemas, conceptos temporales, parejas lógicas, razonamiento.

Programas de ordenador y tabletas, interactivos, juegos manipulativos, ...

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta:

- La adquisición de los objetivos previstos
- La aptitud y actitud del educando
- Los criterios de evaluación que tenga cada tutor previstos para la consecución de los distintos contenidos del curso.

## 8. TEMPORALIZACIÓN

Una vez realizada la evaluación inicial por parte de los tutores/as, maestros/as de cada curso, y analizada las necesidades de cada ciclo, el reparto de las sesiones de refuerzo queda de la siguiente manera (se podrá modificar, si fuera necesario, en el 2º y 3º trimestre, una vez hechas las evaluaciones y vistos los alumnos/as que necesitan reforzar las áreas instrumentales):

- **1º A:** 2 sesiones a la semana.
- **1º B:** 2 sesiones a la semana.
- **1º C:** 2 sesiones a la semana.
- **2º A:** 2 sesiones a la semana.
- **2º B:** 2 sesiones a la semana.
- **3º A:** 2 sesiones a la semana.
- **3º B:** 2 sesiones a la semana.
- **4º A:** 2 sesiones a la semana.

- **4º B:** 2 sesiones a la semana.
- **5ºA:** 1 sesión a la semana.
- **5º B:** 1 sesión a la semana.
- **5º C:** 2 sesiones a la semana.
- **6ºA:** 1 sesión a la semana.
- **6º B:** 1 sesión a la semana.
- **6º C:** 2 sesiones a la semana.

El horario durante todo el curso será el que a continuación se detalla, pudiendo sufrir modificaciones dependiendo de las necesidades que tenga el alumnado:

<b>HORARIO CAR</b>					
<b>Horas/días</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>9:00</b>	2ºB	3ºA	3ºB		6ºB
<b>10:00</b>	C	4ºA	4ºB		MT
<b>10:00</b>		5ºB	1ºA		
<b>10:45</b>		C	C		
<b>10:45</b>		3ºB	1ºC		
<b>11:30</b>		C	C		
<b>11:30</b>					
<b>12:00</b>	<b>Recreo</b>	<b>Recreo</b>	<b>Recreo</b>	<b>Recreo</b>	<b>Recreo</b>
<b>12:00</b>	1ºB	1ºC	3ºA	4ºB	4ºA
<b>13:00</b>	MT	5ºA	2ºA	C	C
<b>13:00</b>	2ºA	2ºB	6ºC	1ºA	1ºB
<b>14:00</b>	6ºC	MT	6ºA	MT	MT